



**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION
CONTRATO 050 DE 2016**

DOCUMENTO NUMERO			REV	HOJA
PTANA	F30	07	2	1 de 3

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA**

CONTRATO No:	050 de Marzo 16 de 2016
OBJETO:	PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS CON MENSAJES RELACIONADOS A LA SEMANA SANTA CON EL LOGO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP
VALOR INICIAL:	CINCO MILLONES SETESIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 5.776.800.000.00).
PLAZO INICIAL:	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
CONTRATISTA:	CLAUDIA MARCELA SERRANO SUAREZ NIT/CC. No. 30.210.450 DE GIRÓN SANTANDER
SUPERVISOR:	WILLIAM ROA QUINTERO. Director Comercial
FECHA DE INICIACION:	16 DE MARZO DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 DE ABRIL DE 2016
MUNICIPIO:	Piedecuesta, Santander
OFICINA GESTORA:	Dirección Comercial

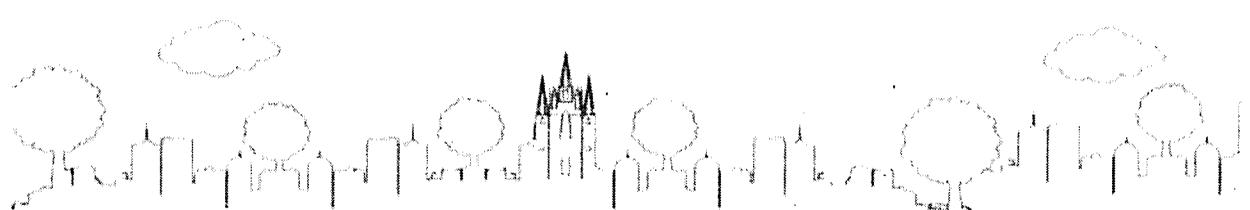
ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

En las instalaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P. se reunieron, el Doctor **JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, Quien actúa en representación legal de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P. y la señora **CLAUDIA MARCELA SERRANO SUAREZ** CC. No. 30.210.450 De Girón - Santander, en calidad de contratista, con el fin de suscribir el acta de Terminación y liquidación del contrato No. 050 DE 2016 cuyo objeto es: "PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS CON MENSAJES RELACIONADOS A LA SEMANA SANTA CON EL LOGO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP."

CONSIDERANDO

1. Que el contratista legalizo y perfecciono el contrato No. 050 de 2016, presentando los documentos necesarios de carácter jurídico.
2. Que el contrato está soportado contablemente por los CDP No. 16A00119, 16L00115 y No. 16S00094 de Marzo 16 de 2016 RP No. 16A00137, 16L00125 y 16S00110 del 16 de Marzo de 2016.
3. Que según las actas e informe de supervisión, se acepta y recibe por parte del contratista lo correspondiente a la totalidad de las obligaciones pactadas.

Handwritten signature





**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION
CONTRATO 050 DE 2016**

DOCUMENTO NUMERO			REV	HOJA
PTANA	F30	07	2	1 de 3

4. Que de Acuerdo contrato No. 050 de 2016 firmado el día 16 de Marzo de 2016, el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato en cuanto a los requisitos de tipo legal y técnico previa certificación por parte de la supervisión del contrato, para lo cual se relacionan los siguientes soportes así:

a. RELACION DE LAS ACTAS SUSCRITAS:

ACTA	FECHA DEL ACTA	CONCEPTO	VALORES	
			Vr/ EJECUTADO	Vr/ PRESUPUESTADO
	-	CONTRATO # 050 DE 2016		\$ 5.776.800,00
1	16/03/2016	ACTA DE INICIO	-	
2	29/03/2016	ACTA DE PAGO UNICO	\$ 5.776.800,00	
		SUB-TOTAL	\$ 5.776.800,00	
		SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA	\$ 0,00	
		SUMAS IGUALES	\$ 5.776.800,00	\$ 5.776.800,00

a. PAZ Y SALVOS Y CERTIFICACIONES

- La empresa Piedecuestana de Servicios Públicos ESP certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del contrato No. 050 de 2016, a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.
- Así mismo a la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vínculo laboral entre las partes, ni habrá lugar a reclamaciones por parte del contratista

b. IMPOSICION DE MULTAS Y SANCIONES

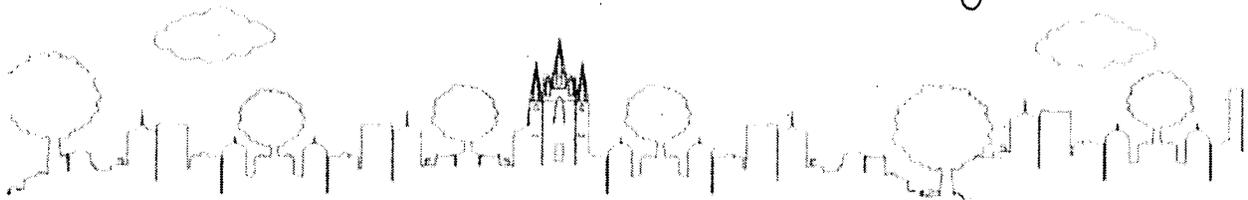
Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

En mérito de lo anterior, las partes consideran oportuno legal y pertinente:

Dar por Terminado y Liquidado el contrato No. 050 De 2016, celebrado entre la Piedecuestana de Servicios Públicos ESP y la señora **CLAUDIA MARCELA SERRANO SUAREZ** CC. No. 30.210.450 de Girón - Santander, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir el acta de liquidación del contrato No. 050 de 2016 cuyo objeto es: **"PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS CON MENSAJES RELACIONADOS A LA SEMANA SANTA CON EL LOGO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP."**

En estos términos se da por Terminado y Liquidado el contrato, señal de aceptación y entrega

una





**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION
CONTRATO 050 DE 2016**

DOCUMENTO NUMERO			REV	HOJA
PTANA	F30	07	2	1 de 3

a satisfacción, se consigna que las partes quedan a paz y salvo en relación con los pagos y recibidos de informes objeto del contrato No. 050 de 2016.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta de terminación y Liquidación por los que en ella intervinieron, en Piedecuesta a los veintiocho (28) días del mes de Abril de 2016.

JAIME ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Gerente
Piedecuestana de servicios Públicos ESP

CLAUDIA MARCELA SERRANO SUÁREZ
CC. No. 30.210.450 de Girón -Santander
Contratista

WILLIAM ROA QUINTERO
Director Comercial
Piedecuestana de servicios Públicos ESP

